



"2022 año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Registro del Servidor Público autorizado para realizar inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias

Dependencia:	S.A.P.A.S.A.	Teléfono:	10836700
Área:	Lecturas y Facturación	Teléfono:	Ext. 125, 169, 154, 201, 230. 105
Superior Jerárquico:	C. Omar Vargas Perea		
Nombre del Servidor:	Jaime Cerón Sánchez		
Nombramiento:	Inspector:	Verificador:	Visitador: X
Objetivo:	Realizar la toma de lectura de micro medidores, entrega de boletas de agua e informes de adeudo por los servicios de agua potable, drenaje		
Atribuciones:	Todas las que indique la Gaceta de Gobierno Sección Quinta Artículo 105		
Alcance:	Realizar el cobro justo según el consumo del Usuario en base al bimestre corriente		
Fundamento:	Art. 130 Fracción III Fracción Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios		

Identificación que acredite su cargo

Frente	Reverso

Denuncias
 Contraloría Interna Municipal
 36222704
contraloriainternamunicipal@atizapan.gob.mx

Protesta Ciudadana
 Coordinación de Mejora Regulatoria
 36222772 y 36222784
mejora.regulatoria@atizapan.gob.mx